

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

723 *Resolución de 22 de diciembre de 2008, de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 176, de 16 de diciembre de 2008, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Auditores de la Sindicatura de Cuentas de las Islas Baleares:

Concurso-oposición: Siete plazas de Auditor.

Requisitos: Título de Licenciado en Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas o título equivalente, y acreditar el nivel B de conocimientos de lengua catalana, mediante título o certificado oficial o la superación de la prueba específica a que se refiere la base séptima de la convocatoria.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» y en los lugares señalados en las respectivas bases.

Palma, 22 de diciembre de 2008.—El Síndico Mayor, Pedro Antonio Mas Cladera.